

Elementos Clave en los Currículums Latinoamericanos de Economía.

Key Elements in Latin American Economics Curricula.

     *Isabel Cristina Rivera Lozada*¹

     *Paula Andrea Meneses Medina*²

Resumen

En esta investigación se proponen cinco elementos clave en el currículum de los programas de economía: el conocimiento situado, la interseccionalidad, el feminismo decolonial, el pensamiento crítico y el género para subsanar las exclusiones históricas que las mujeres racializadas, pobres y colonializadas padecen en el ámbito económico de los territorios del sur global, específicamente en Latinoamérica. Partiendo del pensamiento de algunas autoras como bell hooks, Donna Haraway, María Lugones y Yuderkys Espinosa, con la perspectiva del feminismo decolonial como telón de fondo y el enfoque de género en el currículo, en los ejes problematizadores se proponen temas como la segregación laboral, feminización de la pobreza, desigualdad salarial y de ingresos, economía del cuidado, fetichización y la mercantilización de las mujeres, los cuales se tendrán en cuenta en la enseñanza de la economía en contextos de las periferias del continente americano.

Palabras clave: Educación, plan de estudios integrado, feminismo, pensamiento crítico, plan de estudios universitarios

Abstract

This research proposes five key elements in the curriculum of economics programmes: situated knowledge, intersectionality, decolonial feminism, critical thinking and gender in order to remedy the historical exclusions that racialized, poor and colonialized women suffer

¹ Doctora en Educación con Especialización en Medicación Pedagógica, Universidad de la Salle, Costa Rica. Profesora titular de Economía en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Universidad del Cauca, Colombia. Email: irivera@unicauca.edu.co

² Magíster en Estudios de las Mujeres y de Género, Universidad de York, Reino Unido. Profesora catedrática de Economía en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Universidad del Cauca, Colombia. Email: pameneses@unicauca.edu.co

in the economic sphere in the territories of the global south, specifically in Latin America.

Starting from the thinking of some authors such as bell hooks, Donna Haraway, María Lugones and Yuderkys Espinosa, with the perspective of decolonial feminism as a backdrop and the gender approach in the curriculum, the problematizing axes propose issues such as labour segregation, the feminization of poverty, wage and income inequality, the care economy, the fetishization and commodification of women, which will be taken into account in the teaching of economic in contexts of the peripheries of the American continent.

Key words: Education, integrated curriculum, feminism, critical thinking, university curriculum

Fecha de recepción: Marzo 2023

Fecha de aprobación: Diciembre 2023

Introducción

Las mujeres han sido sujetas subalternas en el transcurso de la historia, ellas son categorizadas a partir de estereotipos femeninos relacionados con la maternidad, abnegación, castidad, entre otros atributos, que centran la actividad en el trabajo doméstico, inicialmente, y en el trabajo del cuidado posteriormente (Carrasco, 2019), en tanto que los hombres lo son en el ámbito de la ciudadanía, con derecho a ejercer el voto, candidatos a cargos públicos, así como a participar en la defensa de la patria y representar a la comunidad ante los dioses en el sacerdocio, dotando a los hombres de condiciones para garantizar su participación hegemónica en el trabajo remunerado (Montalvo, 2020), mientras que las mujeres solo lograban la ciudadanía al adquirir los derechos civiles mediante el matrimonio legítimo, legitimidad que sería transmitida a sus hijas e hijos (Reboreda, 2010). En otras palabras, la participación política, el campo de batalla y el sacerdocio han sido tradicionalmente parte del feudo masculino, en tanto las mujeres fueron relegadas a la reproducción de derechos que no les era posible ejercer.

El feminismo contribuyó a visibilizar las subordinaciones de las mujeres en la historia y plantear alternativas de transformación de estas realidades. Cid (2009) plantea que Simone de Beauvoir en su obra cumbre *El Segundo Sexo*, indaga la función de las mujeres en la historia antigua, en la medida en que la autora expone la visión histórica de las mujeres vistas como seres unidimensionales, en función de la maternidad, delegación que la aleja del ámbito público donde son tomadas las decisiones políticas.

En este orden de ideas, en la economía, al igual que en otras disciplinas, las mujeres son invisibilizadas y vistas como sujetos subalternos, sin reconocimiento social por derecho propio. Por lo tanto, es común que la enseñanza de las ciencias económicas esté basada en teorías, modelos y razonamientos androcéntricos. Esta situación lleva a fundamentar la economía con enfoque feminista en mantener la vida y no resumir todo a los mercados (Pérez, 2006), lo que cuestiona el modelo de economía convencional y propone una economía feminista que incorpore el trabajo relacionado con los cuidados, realizado mayoritariamente por las mujeres, y que hasta ahora se entiende como un asunto de mujeres (Carrasco, 2021).

Asimismo, esta economía con enfoque feminista invita a la reflexión en torno a las particularidades de las mujeres de la región latinoamericana en términos de los contextos, realidades e historiografía, así como una estrategia de transformación de la organización social en procura de una sociedad incluyente e igualitaria (D'alessandro, 2016). En particular, una currícula que incorpore transversalmente los aportes de las epistemologías críticas feministas, además de cuestionar los saberes y conocimientos propios del currículo universitario de la Economía, remueve las estructuras de poder y dominio que históricamente expropiaron a las mujeres de sus cuerpos, territorios y campos del saber económico (Seoane, 2021; Federici, 2010)

En razón de lo expuesto, este documento tiene por objetivo proponer cinco elementos clave (conocimiento situado, pensamiento crítico, interseccionalidad, feminismo decolonial y el género en el currículo) para ser incorporados en la malla curricular de los programas de Economía en Latinoamérica, a partir de un proceso de reflexión en torno a los

planteamientos de algunas autoras como hooks (1984), Haraway (1995), Lugones (2008) y Espinosa (2009), así como teniendo de referencia el surgimiento del feminismo en Latinoamérica y la incorporación de la perspectiva de género en el currículo.

Conocimiento Situado

El imaginario patriarcal se basa en el hombre europeo, blanco, joven y burgués, en tanto desconoce la situación de los grupos de mujeres negras, indígenas, campesinas y pobres, discriminadas y violentadas en el transcurso de la historia del continente americano. Esta situación evidencia la necesidad de los conocimientos situados para analizar y reflexionar sobre estas realidades.

Haraway (1995) alude a la objetividad encarnada o conocimiento situado como el análisis de realidades desde abajo, que implican interpretar la realidad a partir de perspectivas más amplias que aquellas implícitas en la verdad universal: el hombre o las clases privilegiadas de mujeres como principio y fin, lo que sitúa a la población sujeta de estudio como protagonista y no como un simple recurso. Esta perspectiva evita sesgos como el androcentrismo e incluye las voces de las mujeres subalternas en los relatos.

Frente a las teorías feministas hegemónicas, planteadas desde la posición privilegiada de las mujeres blancas y burguesas, hooks (1984) crítica a Friedman en torno al sesgo de la mística femenina. La figura de mujer que sobresale de este análisis sólo corresponde a las blancas amas de casa y a la falta de realización personal de ellas como el principal problema. Es claro que estas teorías se expresan a partir de una posición privilegiada, pero, además, racista y clasista. Para la activista, el problema general de varias teorías feministas radica en la dificultad para ver más allá de los problemas específicos de sus colectivos, ignorando los conocimientos situados, la mirada desde abajo.

En el caso de las primeras feministas blancas en Estados Unidos se refleja el desconocimiento casi total del vínculo entre raza y clase y que el clasismo es producto de la política racial de la supremacía blanca que tiene un carácter colonial. hooks (1984) rechaza la afirmación de Fritz sobre la existencia de un vínculo universal de sufrimiento común entre todas las mujeres ya que las identidades determinadas por la raza y la clase crean

diferencias por encima de las experiencias comunes de las mujeres. El riesgo del sesgo de la opresión común colonial es claro: muchas mujeres no son conscientes de la opresión que sufren en tanto ésta no siempre es universal.

En este orden de ideas, es crucial que la enseñanza de las ciencias económicas incorpore los anteriores conocimientos situados mediante la educación feminista. De acuerdo con Troncoso et al., (2019) este tipo de educación cuestiona las formas de dominación en la producción de los saberes y el androcentrismo, así como tiene en cuenta la objetividad encarnada y asume una postura política para transformar las maneras de actuar de las personas y lograr la emancipación colectiva, a partir del enfoque interseccional de la clase, el género y la raza.

Los anteriores planteamientos son fundamentales en el ámbito económico, porque permiten interpretar las opresiones de las mujeres no solo teniendo en cuenta al género, sino también los componentes de raza y de clase. En otras palabras, este análisis permite incorporar múltiples categorías de análisis para visibilizar e interpretar las realidades de las mujeres latinoamericanas en la esfera económica, mediante la objetividad encarnada y el cuestionamiento de los sistemas colonial y patriarcal.

Interseccionalidad

La interseccionalidad de acuerdo con Crenshaw (1989) es un concepto que articula las opresiones que padecen los grupos vulnerables. En palabras de La Barbera (2016) es una propuesta que permite reconocer los procesos que generan desigualdades sociales al ser una categoría integradora que permite analizar al sujeto de estudio en función del género, la clase, la raza, la etnia, entre otras variables. De este modo, esta es una apuesta fundamental para considerar en la enseñanza de las ciencias económicas en Latinoamérica porque permite visibilizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres a partir del diálogo entre categorías que oprimen a las mujeres marginadas en el contexto latino.

Espinosa (2009), cita a Herrera (1999) desde Latinoamérica, para afirmar que las investigaciones en esta región están limitadas a la descripción, “se han focalizado en el

estudio de las sexualidades disidentes y la identidad de género” (Espinosa, 2009, p.11), sin dar cuenta del entrecruzamiento de estos dos órdenes. Así mismo, hooks (1984) plantea interpretar las categorías clase y raza para analizar las discriminaciones que sufren las mujeres de color y cuestionar la visión universalizadora de algunas feministas al explicar las opresiones de todas las mujeres como iguales, situación que reproduce relaciones de jerarquización entre mujeres blancas y negras y que tiene lazos fuertes con la herencia de dominación colonial.

Adicionalmente, el estatuto del sujeto de la identidad sexual de género se produce en la constitución de los estados-nación latinoamericanos en contextos de herencia colonial y colonización discursiva (Espinosa, 2009). Esto ha posibilitado ganar terreno en el reconocimiento de la heterogeneidad, particularidad y diversidad, pero en la práctica se quede en lo formal y descriptivo, no articula analíticamente la raza, etnicidad y clase social de modo que explique la desigualdad social (Herrera, 1999, citada por Espinosa, 2009). De hecho, la reflexión sobre la identidad y cuerpos del feminismo se desarrolló con base a marcos conceptuales importados, sin la mediación de una reapropiación de ese concepto de cuerpo en los cuerpos “racializados, empobrecidos, folclorizados, colonizados de las mujeres latinoamericanas” (Espinosa, 2009, p.11); invisibilización que sirve como muestra de la centralidad euronocéntrica y colonial.

Siguiendo con Espinosa (2009), recupera el concepto de violencia epistémica para referir el hecho de considerar como “otra” a esa mujer de la subalternidad: al señalarla como una “otra” se la invisibiliza y ciertos feminismos aprovecharon su posición para adquirir privilegios. El ubicar a las mujeres negras, indígenas, campesinas, etc., es como tal invisibilizarlas, porque cuando hablan por ellas, en verdad las están desconociendo. Las necesitan como la “otra” para mantener el estatus de privilegio.

En este contexto, la supuesta “solidaridad feminista” que surgió en los noventa para interconectar a los diversos movimientos y activismos, terminó por ser aprovechada por feministas privilegiadas del Sur para obtener prestigio y mejora del estatus individual (Espinosa, 2009). Cuando esta élite feminista se consolidó, determinó los lineamientos del

movimiento según fuera accesible para ellas, unas pocas, consensuados con los intereses y miradas de las feministas del Norte, lo que lleva a Espinosa a proponer a las feministas no hablar por los sujetos de la subalternidad porque esta dinámica las mantiene al margen. Dicho de otro modo, no pretende que sean la voz de quienes no tienen voz, se trata de dar voz a quienes no la tienen.

La interseccionalidad en la enseñanza de las ciencias económicas en Latinoamérica es fundamental, construida a partir del diálogo entre las mujeres, en particular con aquellas a quienes se les impide visibilizar sus realidades, expresar percepciones y emociones, como es el caso de las mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes. En otras palabras, una enseñanza de la disciplina económica pensada y cimentada con y para las mujeres de la región latinoamericana.

Feminismo Decolonial

Considerar en su conjunto categorías como raza, clase, género, nacionalidad y etnia es necesario para visibilizar, comprender e interpretar la diversidad de comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinos en Latinoamérica, en específico, en la disciplina económica. No obstante, pese al reconocimiento de la necesidad de esta interseccionalidad, autoras como Espinosa (2009) insisten en que, en un mundo heredero de las divisiones propias de la colonia, replicadas en muchas de las prácticas y políticas, los discursos feministas “del tercer mundo”, como son nominados los discursos latinoamericanos, tienden a discriminar, desconocer o anular estas realidades de la misma forma en que lo hacen sus homólogos de Europa o Estados Unidos.

Por eso, Mohanty, de acuerdo con Espinosa (2009), considera que la construcción intelectual y política de los feminismos “del tercer mundo” deben tratar: “la crisis interna de los feminismos hegemónicos de “occidente” y la formulación de intereses y estrategias feministas basados en la autonomía, geografía, historia y cultura” (Espinosa, 2009, p. 6). Es en esta parte donde la feminista comienza a mencionar que la complicidad del feminismo latinoamericano ha alimentado la colonización discursiva de los feminismos del norte hacia los del sur; Espinosa (2009) señala, a partir de Curiel (2009) y Mendoza (2008), que existe

un origen mayoritariamente burgués, blanco/mestizo, urbano, y heteronormativo del feminismo latinoamericano, el cual responde a la influencia del programa político e ideológico europeo, en otras palabras, en Latinoamérica, el feminismo, al igual que la enseñanza de las Ciencias Económicas se basan en discursos coloniales. Por consiguiente, es necesario un proceso de descolonización, a partir de una mirada crítica y propia de la región latinoamericana.

Además, Lugones (2008), en el contexto latinoamericano, establece que los procesos de cambios de paradigma fueron heterogéneos, discontinuos, lentos, totalmente permeados por la colonialidad del poder, que interiorizaron a las mujeres colonizadas. Al igual que la idea de género fue impuesta por la colonialidad, las luchas feministas de las últimas décadas consideraron como mujer a las blancas burguesas, a partir de la idea de ser seres frágiles y sin decisiones, en contraposición con el relato colonizador de las mujeres no blancas, hipersexuadas, fuertes y capaces de asumir diversos trabajos. Asimismo, se cuestiona la subordinación de las mujeres de color frente a los hombres colonizados, así como la complicidad de estos hombres con el sistema colonial en las múltiples violencias ejercidas a las mujeres colonizadas (Lugones, 2008).

Lo anterior lleva a la autora a proponer el sistema moderno colonial de género para visibilizar las relaciones de dominación del sistema colonial moderno occidental a los pueblos nativos, en tanto que posibilita ver la forma en que las sujetas y los sujetos de color son sometidos a verdades absolutas occidentales y a la extinción de lazos de solidaridad. La propuesta de este sistema es fundamental para comprender las relaciones de poder racializadas incorporando la interseccionalidad entre clase, raza, género, sexualidad y sistema colonial: visibiliza lo que queda oculto cuando las categorías son estudiadas de manera separada.

La enseñanza de las ciencias económicas requiere incorporar los anteriores elementos para visibilizar las opresiones de las mujeres en el ámbito económico. De igual manera, en este campo en específico, es crucial considerar la propuesta de Korol (2015) sobre una educación y una pedagogía decolonizada y antimperialista que promueva la

conciencia sobre la historia de los pueblos amerindios, así como la acción, la reflexión crítica y la emancipación de los grupos marginados históricamente.

Pensamiento Crítico

El pensamiento tiene la capacidad de dar sentido y orientar la vida de los seres humanos e incidir sobre los seres sintientes. Este pensamiento es crítico en cuanto busca reflexionar sobre las acciones colectivas encaminadas a transformar realidades carentes de justicia social, libertad e igualdad al propiciar la emancipación individual y colectiva. Las teorías del pensamiento crítico exploran diversas miradas conducentes a las transformaciones sociales de aquellas premisas hegemónicas que alejan a las comunidades e individuos de la justicia, libertad, autonomía e igualdad (Carosio, 2017).

En América Latina, el pensamiento crítico encuentra suelo fecundo en cuanto sus pueblos han sido expropiados, además de los recursos naturales, de los saberes y cosmovisiones propias, mientras mantiene rezagos de colonialidad del pensamiento en los modelos económicos y políticos que rigen la sociedad, propiciando la emergencia de reflexiones profundas, reivindicantes y movilizadoras tanto de pensamiento como de organizaciones sociales.

La desigualdad ha sido vista en la perspectiva económica y política en el marco de explotados y explotadores, ricos y pobres, donde las mujeres no constituyen una clase pero hacen parte de ella, situación que implica opresión pero no necesariamente explotación (Lagarde, 2005; Brunet y Santamaría, 2016); más recientemente, la desigualdad vincula las diferencias de género y raza incorporando en el pensamiento crítico las miradas feministas y racializadas que ponen en tensión lo que convencionalmente es considerado como desigualdad y reconfiguran el marco de acción del pensamiento crítico al develar injusticias y desigualdades presentes a lo largo del tiempo, pero invisibilizadas por el patriarcado que oculta soterradamente discriminaciones, segregaciones y exclusiones amparadas en el manto de la tradición y la costumbre.

En particular, la economía feminista cuestiona la concepción del trabajo ampliando su marco explicativo al incorporar el trabajo del cuidado que visibiliza a las mujeres en la actividad económica (Briales, 2014) y la contradicción entre el capital y la vida que disocia el rol histórico y social de las mujeres (Scholz, 2000). Por su parte, el feminismo decolonial al cuestionar las bases eurocéntricas en la perspectiva feminista pone en tensión el trabajo del cuidado en el marco de la racialización de quienes lo desarrollan (Espinosa et al., 2014).

El pensamiento feminista latinoamericano emerge en los años setenta y fue en algunos casos subestimado e invisibilizado (Carty y Mohanty, 2015). Desde sus orígenes volcó su atención a la situación de desigualdad de las mujeres en cuanto al desarrollo y participación democrática, sin contar con la vehemencia y exigibilidad con que el feminismo se manifestó en otras regiones. Es hasta la década de los noventa que el pensamiento crítico vuelca la mirada a los discursos y epistemologías feministas incorporando conceptos y perspectivas en los discursos y agendas investigativas (Carosio, 2008; 2009; 2012), tal es el caso de De Sousa (1997) y Escobar (1998; 2011) quienes encuentran en el feminismo una epistemología potente en cuanto llega a oxigenar el pensamiento crítico y pone la mirada en las mujeres como un grupo hasta entonces ignorado en sus derechos, libertades e igualdades.

El feminismo aporta a la agenda del pensamiento crítico temas como la segregación laboral, feminización de la pobreza, desigualdad salarial, desigualdad de ingresos, economía del cuidado, fetichización y mercantilización de las mujeres, por mencionar algunas preocupaciones desde el campo de la economía feminista. En este sentido, Maubrigades (2020) logra mostrar la segregación horizontal y vertical de las mujeres en el mercado laboral en América Latina al evidenciar que se concentran en dos áreas productivas; servicios domésticos (39% en Argentina, Colombia y México) y el sector rural (65% Chile, Brasil y Perú).

En cuanto a la feminización de la pobreza se refiere, la brecha de la pobreza es real y desfavorable a las mujeres lo que da cuenta de la disparidad de tasas de pobreza por género, a pesar de la disminución en la última década, las diferencias en el nivel educativo y

la demanda de cuidados (Paz, 2022) son algunos factores significativos que emergen en la perspectiva del pensamiento crítico.

El debate feminista de(s)colonial aporta al pensamiento crítico y al feminismo en la complejidad teórica y práctica que recoge las particularidades propias de la herencia colonial y que el sistema patriarcal impone sigilosamente (Ballestrin, 2020).

Más recientemente, las feministas latinoamericanas han expuesto temas focalizados en los contextos nacionales como es el caso de los pacifismos en Colombia (Ludec, 2019; Melo, 2007), violencias y resistencias en México (Soriano, 2007), la invisibilización en Venezuela (Vargas, 2010), el sexo y la normatividad en Latinoamérica, así como el feminismo y la postcolonialidad (Segato, 2011) lo que evidencia que el pensamiento crítico feminista responde a condicionantes situados que rezagan los derechos de las mujeres manteniendo los imaginarios tradicionales en cuanto a las representaciones, roles y accionares femeninos en Latinoamérica.

Es así como las problemáticas enunciadas se constituyen en insumos fundamentales al momento de repensar los currículos con perspectiva de género en los programas de Economía para América Latina, toda vez que su exclusión y desconocimiento retrasa los avances de las mujeres latinoamericanas por quebrantar el lomo al patriarcado en estos países cuyas sociedades cargan todavía con un componente conservador y religioso que polariza muchas discusiones de derechos fundamentales en la autonomía del útero y la mente y que se reflejan en desigualdades sociales, laborales, económicas y políticas.

El Género en el Currículo

Tal como lo define el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN, “el currículo “contribuye a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local [...] para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ministerio de Educación Nacional, s.f.) en la perspectiva política, el currículo expresa la apuesta social y política de una institución educativa al concretar en él los conocimientos, hábitos, costumbres y componentes culturales que la propuesta

educativa busca enarbolar. El currículo responde a las diversas fuerzas y grupos de interés que ponen en tensión las construcciones de poder que pueden consolidar la hegemonía o fisurar los poderes dominantes al introducir aspectos novedosos y diversos que transformen las prácticas de enseñanza y los conocimientos tradicionales.

Las reivindicaciones y luchas feministas de los sesenta empezaron a rendir frutos en diversos escenarios, en particular en el ámbito universitario que fue permeado, a partir de la década de los setenta, al incorporar la perspectiva de género en las mallas curriculares de programas del campo de las ciencias sociales (Camarena y Saavedra, 2018), aunque actualmente la formalización de currículos incluyentes de discursos feministas aún no se consolida en las mallas curriculares. En el caso colombiano, solo hasta 1994 la Universidad Nacional adopta el programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo al interior de la Facultad de Ciencias Humanas, dos años después que el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM en México.

El diseño del currículo universitario incorpora dos momentos iniciales, la construcción del marco socio histórico de la profesión y el marco epistemológico de la disciplina, a partir de estos dos marcos queda establecida la intencionalidad, así como el propósito del programa académico y es precisamente en la definición de estos dos marcos que es pertinente la inclusión de la perspectiva de género, en tanto evidencia la convicción y coherencia del género imbricado en los conocimientos y prácticas disciplinares y no solo como un amalgama de asignaturas sueltas y dispuestas en respuesta a las tendencias o “modas” educativas (Bolaños, 2003). Cabe destacar que esta perspectiva obedece al deber ser de un currículo con perspectiva de género más que a la práctica consuetudinaria de los diseños curriculares.

Disciplinas como la enfermería han logrado visibilizar en el marco histórico social la ligazón existente entre el perfil vocacional y la asignación de roles asociadas al género que deriva en elementos de subordinación y subestimación de las profesionales en este campo, variables que pueden estar asociadas a menores ingresos salariales (Muñoz et al., 2020). Este tipo de ejercicios reflexivos en los diseños curriculares hace parte de la tarea requerida

y no generalizada en la educación superior que aún no termina de hacer parte del adn de todas las disciplinas, en particular, aquellas históricamente masculinas, como es el caso de las ingenierías, es el caso en América Latina y que en el norte geográfico ya reciben plena atención (García-Holgado et al., 2017).

Más allá de estas experiencias que reflejan los esfuerzos por desarrollar currículos feministas y romper con la hegemonía del currículo prescrito, CP, una mirada panorámica a este tipo de desafíos curriculares evidencia que muchas de estas puestas en escena descuidan posturas críticas frente a las búsquedas feministas que focalizan la atención en el concepto género, en algunas ocasiones, y en las mujeres, en otras más, relegando el impacto e importancia de otras variables que inciden en la reproducción de esquemas societales coloniales que no dan paso a la emergencia de relaciones otras existentes en los territorios y/o que desconocen e invisibilizan el entramado relacional ancestral de los pueblos originarios y afros (Hernández, 2019).

Es por ello que la búsqueda de un currículo feminista decolonial implica poner en tensión las estructuras de dominación que el colonialismo legó al sur global y que reprodujo los relacionamientos sociales entre mujeres y hombres del conquistador, extinguiendo los inherentes a los pueblos del Abya Yala así como los propios de los afro esclavizados (Hernández, 2018) y tal como lo plantea De Sousa (2010) hacen que el CP sea la herramienta para el epistemicidio o destrucción de los conocimientos propios de los pueblos.

Conclusiones

El pensamiento feminista latinoamericano ha recibido el influjo del pensamiento crítico estableciendo una relación dialéctica que permite al feminismo aportar a la agenda del pensamiento crítico en temas como la segregación laboral, feminización de la pobreza, desigualdad salarial, desigualdad de ingresos, economía del cuidado, fetichización y mercantilización de las mujeres. En este orden de ideas, el debate feminista decolonial contribuye al pensamiento crítico y al feminismo en cuanto desenmascara la complejidad teórica y práctica resultantes de la herencia colonial y vigentes en el sistema patriarcal.

Las feministas latinoamericanas han expuesto temas que responden a lecturas particulares de los contextos nacionales, a partir de análisis interseccionales, tales son los casos de los pacifismos en Colombia, violencias y resistencias en México, la invisibilización en Venezuela, el sexo y la normatividad en Latinoamérica, así como el feminismo y la postcolonialidad, todos ellos cimentados en el conocimiento situado en denuncias y demandas específicas de los derechos de las mujeres, manteniendo los imaginarios tradicionales en cuanto a las representaciones, roles y accionares femeninos en Latinoamérica.

Debido a lo anterior, es urgente incorporar un currículo feminista decolonial que cuestione las estructuras de dominación de género y coloniales existentes en el sur global de tal manera que trasciendan de los aspectos disruptivos a la formación de profesionales conscientes y consecuentes con la justicia social, epistémica, racial y de clase. Es decir, una malla curricular de programas de economía para latinoamérica que incluya reflexiones en torno al conocimiento situado, el pensamiento crítico, la interseccionalidad, el feminismo decolonial y el género en el currículo.

Referencias Bibliográficas

- Ballestrin, L. (2020). Feminismo de (s) colonial como feminismo subalterno Latinoamericano. *Revista Estudios Feministas*, 28. 1-14 <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n375304>
- Bolaños, C. (2003). Currículum universitario género sensitivo e inclusivo. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(102), 71-78. https://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS101_102/05BOLANOS.pdf
- Briales, Á. (2014). Para una crítica de todos los trabajos: la teoría de la escisión del valor entre las críticas feministas del capitalismo. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 7, 153-179. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4783170>
- Brunet Icart, Ignasi, & Santamaría Velasco, Carlos A., (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, 4(1), 61-86. Recuperado en 22 de diciembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100061&lng=es&tlng=es.

- Camarena, M. E., & Saavedra, M. L. (2018). La perspectiva de género en los programas de estudio de las licenciaturas contables administrativas. *Nóesis. Revista de ciencias sociales*, 27(54), 39-58. Epub 03 de julio de 2020. <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.2.3>
- Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(27), 130-169. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n27/v3n27a6.pdf>
- Carosio, A. (2009). Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación. En CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ed.), *Revista Género y globalización* (pp.229-252). <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120912031117/Feminismoycambiosocial.pdf>
- Carosio, A. (2012). *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): San José. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120912031117/Feminismoycambiosocial.pdf>
- Carosio, A. (2017). Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano. En M. S. Rodríguez (Ed.), *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* (pp. 17-42). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f52b.4>
- Carrasco, C. (2019). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Los libros de la Catarata.
- Carrasco, C. (2021). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista De Economía Crítica*, 1(5), 39-64. <https://revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/389>
- Carty, L., & Mohanty, C. T. (2015). *Mapping transnational feminist engagements: Neoliberalism and the politics of solidarity*. Oxford: The Oxford Handbook of Transnational Feminist Movements. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199943494.013.010>
- Cid, R. M. (2009). Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. *Notas sobre El Segundo Sexo. Investigaciones Feministas*, 65-76. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE0909110065A>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167. <https://doi.org/10.4324/9780429500480-5>
- D'alessandro, M. (2016). *Economía feminista: cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Sudamericana.

De Sousa, B. (1997). Epistemología y feminismo. Utopía y Praxis Latinoamericana, 2, 115-121.

De Sousa, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce: Montevideo.

Escobar, A. (1998). La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Editorial El Perro y la rana: Caracas.

Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. Signo y Pensamiento, XXX (58), 306-312. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232011000100020&lng=en&tlng=.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232011000100020&lng=en&tlng=)

Espinosa, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (2014). Tejiendo de Otro Modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Editorial de la Universidad del Cauca.

Espinosa, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 14 (33), 37-54. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2064

Federici, S. (2010). El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires: Tinta Limón.

García-Holgado, A., García-Peñalvo, F., Mena, J. y González, C. (2017). Introducción de la Perspectiva de Género en la docencia de Ingeniería del Software [Introduction of the Gender. DOI: 10.26754/CINAIC.2017.000001_134

Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza. Madrid: Cátedra.

Hernández, I. (2018). Colonialidad feminista, sociosexual y aportes lesbofeministas antirracistas descoloniales. Nomadías, 24, 67-87. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/49964>

Hernández, I. (2019). Hacia un currículum feminista decolonial. Nomadías, 28, 43-63. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/57452>

Herrera, Gioconda 1999 'Reflexiones y propuestas para una agenda de investigación en género y desarrollo en la región andina'. Documento del Taller "Género y Desarrollo" organizado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del CIID/IDRC. Montevideo

hooks, b. (1984). Black Women: Shaping Feminist Theory. En South End Press (Ed.), Feminist Theory from Margin to Centre (pp .1-15). South End Press.

Korol, C. (2015). La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres. Polifonía Revista de Educación, 4(7), 132-153.

- Lagarde, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4, 105-122. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2016.8.54971>
- Ludec, N. (2019). Las marchas de las mujeres en América Latina: por un pacifismo ecofeminista. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-03187037/document>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Maubrigades, S. (2020). Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo XX. *América Latina, la Historia Económica*, 27(3), e1046. [Hyyps/10.18232/alhe.1046](https://doi.org/10.18232/alhe.1046)
- Melo, M. (2007). Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia. *Sociedad y economía*, 13, 66-86. https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/4115
- Ministerio de Educación Nacional (s.f.). Currículo. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>
- Montalvo Romero, Josefa. (2020). El Trabajo desde la Perspectiva de Género. *Revista de la Facultad de Derecho*, (49), e106. Epub 01 de noviembre de 2020. <https://doi.org/10.22187/rfd2020n49a6>
- Muñoz Paz, I., Rivera Lozada, I. C., & Gómez Sánchez, A. M. (2020). Visibilizando el techo de cristal en la Universidad del Cauca: un análisis de discriminación laboral de género. *La Manzana De La Discordia*, 15(2), 216–241. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v15i2.10497>
- Paz, J. A. (2022). Feminización de la pobreza en América Latina. *Notas de Población.CEPAL*. <https://hdl.handle.net/11362/48132>
- Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5), 7-37. <https://revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/388>

Reboreda, S. (2010). El papel educativo de la mujer en la antigua Grecia y su importancia en el mantenimiento de la polis. *Saldvie*, 10, 159-176.

https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.2010106613

Segato, R. (2011). Género y colonialidad. En busca de un vocabulario decolonial. En K. Bidaseca (Ed.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina* (pp. 9-29).

https://nigs.ufsc.br/files/2012/09/genero_y_colonialidad_en_busca_de_claves_de_lectura_y_de_un_vocabulario_estrategico_descolonial__ritasegato.pdf

Seoane, V.I. (2021). Los feminismos y la currícula universitaria: su impacto en la dimensión político-pedagógica y epistémica en Cruz (Ed.), *Transversalizar la perspectiva de género: aportes desde una experiencia colectiva en el ingreso universitario* (pp. 38-49). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).

Scholz, R. 2000. "O sexo do capitalismo" [El sexo del capitalismo]. Libro original: *Das Geschlecht des Kapitalismus. Feministische Theorien und die postmoderne Metamorphose des Patriarchats*. Horlemann Verlag: Bad Honnef.

Soriano, S. (2007). Rostros de violencia y resistencia. Mujeres en Chiapas. En Y. Delgado & M. González (Eds), *Mujeres en el Mundo* (pp. 207-220).

<https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/escuela-de-estudios-de-genero/quienes-somos/historia>

Troncoso, L., Follegati, L. y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 56(1), 1–15.

<https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.1>

Vargas, I. (2010). La ocultación de las mujeres en la historia de Venezuela. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(34), 43-64.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000100003&lng=es&tlng=es.